



ACTA DE LA XVII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

	Recibidos	Contestados
Recursos de Inconformidad y Recursos de Reconsideración recibidos	13	13
Juicios de Nulidad Administrativa recibidos del enero a junio de 2017	0	0
Solicitudes de acceso a la información	14	14

V. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

CLAVE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE PARTIDA	ANUAL AUTORIZADO	AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE	% AVANCE
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	861,000	419,253	48.7
3000	SERVICIOS GENERALES	2,929,000	2,479,667	84.6
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	160,000	22,582	14.11
TOTAL PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA		3,950,000	2,921,502	73.96

Al respecto los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad este punto en los términos presentados en la reunión.

En desahogo al punto VI, el Comisario Público C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, emite su informe, señalando que en relación a las observaciones derivadas de las revisiones que el ISAF ha realizado la situación es la siguiente:

1. En relación al ejercicio 2014 existen 5 pendientes de solventar las cuales se encuentran en procedimiento administrativo.
2. En lo que respecta al ejercicio 2015 existen 3 observaciones pendientes de solventación las cuales se encuentran con denuncia administrativa
3. No existe ninguna pendiente de solventar respecto al ejercicio 2016



ACTA DE LA XVII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

Al respecto los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad este punto en los términos presentados en la reunión. Y el Titular del Órgano de Control recomendó dar seguimiento a las denuncias presentadas conjuntamente con el área jurídica del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización.

Posteriormente, se da inicio al deshago del punto VII referente a la Lectura y Discusión y, en su caso aprobación de los siguientes asuntos, como sigue:

1. ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda el pasado mes de enero se entregaron a la Subsecretaría de Egresos los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017. Se somete a su atenta consideración dicha información para su aprobación.

Al respecto los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad este punto en los términos presentados en la reunión.

2. INFORMACIÓN DE AVANCE FINANCIERO, PRESUPUESTAL Y PROGRAMATICO AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017.

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda el pasado mes de enero se entregó a la Subsecretaría de Egresos el avance financiero, presupuestal y programático, correspondiente al cuarto trimestre de 2017. Se somete a su atenta consideración para su aprobación el citado informe, mismo que se localiza en el **Anexo II**.

Al respecto los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad este punto en los términos presentados en la reunión.

3. VARIACIONES PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Derivado de las necesidades de operación y el apoyo recibido de la Secretaría de Hacienda para el pago de obligaciones prioritarias, se generaron variaciones entre el presupuesto originalmente autorizado por lo cual, se somete a su atenta consideración dichas variaciones para su aprobación, en los términos presentados a la Secretaría de Hacienda. **Anexo III**.

Al respecto los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad este punto en los términos presentados en la reunión.

4. AFECTACIÓN DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Se presenta en el **Anexo IV** las afectaciones a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores por el periodo comprendido del mes de octubre a diciembre de 2017.



ACTA DE LA XVII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

Al respecto los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad este punto en los términos presentados en la reunión.

5. INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016 Y SUS VARIACIONES PRESUPUESTALES

Con el objeto de evitar señalamientos por parte del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización, se somete a su atenta consideración el informe de la cuenta pública correspondiente al ejercicio 2016, la cual no generó observaciones por parte del ISAF ni del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo. **Anexo V.**

Al respecto los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad este punto en los términos presentados en la reunión.

6. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO 2018.

En cumplimiento a las disposiciones emitidas, se presenta a su consideración el Presupuesto autorizado de ingresos y egresos 2018, autorizados por el H. Congreso del Estado y dado a conocer recientemente por la Secretaría de Hacienda. Derivado del presupuesto aprobado, se elaboró el Programa anual de adquisiciones y el programa anual operativo correspondiente al ejercicio 2018, los cuales se presentan en el **Anexo VI.**

Al respecto los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad este punto en los términos presentados en la reunión y tomando en cuenta las recomendaciones emitidas por el Titular del Órgano de Control, respecto a la modificación del reporte que detalla el tipo de adjudicación.

7. INFORME SOBRE LOS INGRESOS PROPIOS RECAUDADOS A TRAVES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.

Ante la problemática que ha representado para esta Entidad, la recuperación de los ingresos generados por las multas impuestas a las empresas de la localidad por infringir la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente del Estado de Sonora, debido a que estas, se recaudan a través de las agencias fiscales del Estado y se recuperan vía ampliación presupuestal a través de las gestiones que realizamos con la Subsecretaría de Egresos, solicitamos su aprobación para que dichos recursos se recauden en forma directa por esta Entidad. Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 5 último párrafo de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2018, el cual a la letra dice:

"Sin perjuicio de lo establecido en otros ordenamientos jurídicos, las entidades a que se refiere el apartado 9.1.01 del Artículo 1º de esta Ley, recaudarán sus ingresos propios por medio de sus órganos o a través de quienes éstos autoricen, debiendo informar mensualmente a la Secretaría de Hacienda, en un término que no exceda de diez días hábiles, los montos y conceptos recaudados".



ACTA DE LA XVII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

Por lo antes expuesto se somete a su consideración, la aprobación para que la Procuraduría Ambiental recaude directamente sus ingresos propios y poder cumplir las metas que se programaron para hacer frente a los gastos programados con la generación de ingresos por este concepto.

Al respecto los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad este punto en los términos presentados en la reunión. Autorizando se inicie la gestión ante las Autoridades correspondientes, a fin de que la Proaes este en posibilidades de recaudar sus recursos propios.

8. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE TARIFA DE VIÁTICOS, TABULADOR DE SUELDOS Y PLANTILLA DE PERSONAL

A recomendación efectuada por el C.P. Luis Carlos Ríos Vargas Comisario Público, sometemos a su consideración la tarifa de viáticos actualizada, tabulador de sueldos vigente y plantilla de personal autorizada por la Secretaria de Hacienda, incluyendo el personal por honorarios. **Anexo VII.**

Al respecto los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad este punto en los términos presentados en la reunión. Se anexa copia de la plantilla de personal costeada.

En cumplimiento al orden del día en el punto VIII de Asuntos Generales.

1. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.- Acuerdo 10/XVII/2017:

Con respecto a los 3 vehículos tipo pick up, modelo 2015, que fueron adquiridos con recursos federales en el marco del convenio específico de coordinación para dar cumplimiento al contenido del anexo 31 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015.

Al respecto los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad este punto en los términos presentados en la reunión. Recomendando dar seguimiento al oficio de solicitud de venta vehicular, enviado a Semarnat.

Con respecto al Vehículo Ranger 2002 que se autorizó su venta en la XVI reunión ordinaria 2017, recomendando la elaboración de un dictamen técnico de las condiciones mecánicas del automóvil.

Al respecto los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad este punto en los términos presentados en la reunión. Solicitando que en la próxima reunión se informe sobre el procedimiento de venta del vehículo y el destino que se le dará a los recursos obtenidos.

2. Se informó sobre el Avance del Programa de austeridad, mismo que se agrega a la presente.

Al respecto los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad este punto en los términos presentados en la reunión.



ACTA DE LA XVII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

En cumplimiento al punto IX del orden del día, se da a conocer el resumen de los acuerdos tomados, los cuales quedaron como sigue:

Acuerdo 01/XVII/2017. Se llevó a cabo la verificación del quórum legal por parte del Comisario y se declara formalmente instalada la reunión.

Acuerdo 02/XVII/2017. Se aprobó por los integrantes de la Junta Directiva el orden del día.

Acuerdo 03/XVII/2017. Se omitió y aprobó por los integrantes de la Junta, la lectura del acta de la sesión anterior.

Acuerdo 04/XVII/2017. Se aprobó por unanimidad el informe del Procurador Ambiental.

Acuerdo 05/XVII/2017. Se aprueba por unanimidad el informe del Comisario.

Acuerdo 06/XVII/2017. Se aprobó por unanimidad los estados financieros al 31 de octubre de 2017, en los términos señalados en la presente reunión.

Acuerdo 07/XVII/2017. Se aprobó por unanimidad el avance financiero, presupuestal y programático al 31 de diciembre de 2017.

Acuerdo 08/XVII/2017. Se aprobó por unanimidad las variaciones presupuestales al 31 de diciembre de 2017, en los términos señalados en la presente reunión.

Acuerdo 09/XVII/2017 Se aprobó por unanimidad la afectación de resultados al 31 de diciembre de 2017, en los términos señalados en la presente reunión.

Acuerdo 10/XVII/2017. Se aprobó por unanimidad el informe de la cuenta pública 2016, en los términos señalados en la presente reunión.

Acuerdo 11/XVII/2017. Se aprobó por unanimidad el presupuesto de ingresos y egresos, programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y programa operativo anual, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, en los términos presentados en la presente reunión; **en cuanto al programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se realizaron las modificaciones recomendadas por el Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, en el anexo que forma parte integrante de la presente acta.**

Acuerdo 12/XVII/2017. Se aprobó por unanimidad el informe sobre los cobros de las multas impuestas por la Procuraduría Ambiental, en los términos presentados en la presente reunión. **Autorizando se inicie la gestión ante las Autoridades correspondientes, a fin de que la Proaes este en posibilidades de recaudar sus recursos propios.**



ACTA DE LA XVII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

Acuerdo 13/XVII/2017. Se aprobó por unanimidad la tarifa de viáticos, tabulador de sueldos y plantilla del personal, en los términos presentados en la presente reunión. **Se anexa copia de la plantilla autorizada y costeada por persona**

Acuerdo 14/XVII/2017. Asuntos Generales.

1. Seguimiento de acuerdos:

Con respecto a los 3 vehículos tipo pick up, modelo 2015, que fueron adquiridos con recursos federales en el marco del convenio específico de coordinación para dar cumplimiento al contenido del anexo 31 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015. **La junta recomienda dar seguimiento al oficio de solicitud de venta vehicular, enviado a Semarnat.**

Con respecto al Vehículo Ranger 2002 que se autorizó su venta en la XVI reunión ordinaria 2017, recomendando la elaboración de un dictamen técnico de las condiciones mecánicas del automóvil. **La junta solicita que la próxima reunión se informe sobre el procedimiento de venta del vehículo y el destino que se le dará a los recursos obtenidos.**

2. Se aprobó por unanimidad el informe sobre el Avance del Programa de austeridad, en los términos presentados en la presente reunión.

Para dar cumplimiento al punto X del orden del día, el Arq. Ángel López Guzmán, en su carácter de Suplente de la Presidenta y Vicepresidente, da por clausurada la reunión, siendo las 10:00 a.m. (diez horas) del día 14 (catorce) de febrero de 2018 (dos mil dieciocho), firman al calce los asistentes a la reunión de la Junta Directiva de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora.

ARQ. ANGEL LOPEZ GUZMAN

En suplencia de la Presidenta y Vicepresidente
de la Junta Directiva

LIC. ÓSCAR IGNACIO ANDRADE PADRÉS

Secretario Técnico

LIC. HÉCTOR LIZÁRRAGA DÁVILA

En Suplencia del Vocal
de la Junta Directiva de la CEDES

ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS

En suplencia del Vocal de la Junta Directiva
de la SAGARHPA



**ACTA DE LA XVII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)**

L.C. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA
En suplencia del Vocal de la Junta Directiva
de la Secretaría de Hacienda

LIC. JUAN CARLOS RUIZ RUBIO
Titular del OCDA

C.P. LUIS CARLOS RÍOS VARGAS
Comisario Público Ciudadano

Ultima hoja del Acta de la XVII Reunión Ordinaria de la Junta Directiva, de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, celebrada el 14 de febrero de 2018.-----